

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 024 ACTA No. 257 LIBRO III FOJAS 3663

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 18:51 dieciocho horas con cincuenta y un minutos, del día **10 de Septiembre del 2024**, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en el Salón Presidentes de la Casa de la Cultura, declarado Recinto Oficial con el objeto de celebrar **Sesión Solemne número 024**, sujeta al siguiente:

Orden del día

- I. Verificación del Quórum legal, Para instalación de la sesión.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.
- IV. Honores a nuestro Lábaro Patrio y entonación del Himno Nacional.
- V. Presentación de Autoridades e Invitados Especiales.
- VI. Lectura por parte del Director de Fomento Cultural y Educativo de los resultados de la convocatoria para la Presea al Mérito Docente "Prof. Miguel Virgen Morfín" 2024
- VII. Entrega de las menciones honoríficas y ganadora de la Presea al Mérito Docente "Prof. Miguel Virgen Morfín" 2024.
- VIII. Intervención de la ganadora de la Presea al Mérito Docente "Prof. Miguel Virgen Morfín" 2024.
- IX. Intervención de las y los ganadores de menciones honoríficas de la Presea al Mérito Docente "Prof. Miguel Virgen Morfín" 2024.
- X. Mensaje del Profr. David Hernández Viera, Dirigente de la Sección 39 del SNTE Delegación Colima.
- XI. Mensaje del Profr. José Jaime Núñez Murguía, Secretario General de la Sección 6 del SNTE.
- XII. Mensaje de la Gobernadora del Estado Mtra. Indira Vizcaino Silva.
- XIII. Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, Colima.
- XIV. Entonación del Himno a Colima.
- XV. Clausura de la sesión.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

antes

En uso de la voz la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade solicita a la Licda. Lizet Rodríguez Soriano, Secretaria del H. Ayuntamiento desahogar el primer punto del Orden del Día.

Para el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, por instrucciones de la Presidenta Municipal, la **Secretaria del H. Ayuntamiento** procedió al pase de lista informando que se encuentran presentes siete de los trece integrantes del H. Cabildo, con la **ausencia justificada de los regidores Roberto Sánchez Rojas, Sergio Rodríguez Ceja y de las regidoras María Guadalupe Velasco Rocha y Karina Marisol Heredia Guzmán**, por lo que habiendo comprobado el quórum legal, la C. Presidenta Municipal, declaró instalada la Sesión Solemne siendo las 18:51 dieciocho horas con cincuenta y un minutos.

Acto seguido se sometió a consideración el Orden del Día para el desarrollo de la Sesión, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, la **Secretaria del H. Ayuntamiento**, manifiesta que por la naturaleza de la sesión, el acta de la sesión anterior será presentada en la siguiente sesión ordinaria de cabildo, por lo cual solicita su dispensa, solicitud que es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.

A continuación, se declara un receso siendo las 18:55 dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos, para recibir a las autoridades e invitados especiales a esta sesión solemne.

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 024 ACTA No. 257 LIBRO III FOJAS 3664

Se reanuda la presente sesión siendo las 18:58 dieciocho horas con cincuenta y ocho minutos.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

A continuación, se solicita a los presentes ponerse de pie, para en posición de firmes, realizar los honores a nuestra Enseña Patria y entonar las Gloriosas Notas del Himno Nacional.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación de autoridades e invitados especiales.

A nombre del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, se da la más cordial bienvenida a las siguientes personalidades: Licda. Claudia Paola Vázquez Solórzano, Subsecretaria de Educación y Coordinadora de los Servicios Educativos y representante personal de la Gobernadora Constitucional del Estado de Colima, Diputada Sandra Patricia Ceballos Polanco, representante del H. Congreso, Profr. José Jaime Núñez Murguía, Secretario General del SNTE 6, Mtro. David Hernández Viera, Secretario General del SNTE 39, Mtro. Ángel Macías Jasso, representante del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE 39 en Colima, Lic. Marcos Gerardo Gómez Cárdenas, Director de Fomento Educativo y Cultural de este municipio, Mtras. María Teresa y María Socorro Virgen Romero hijas del Profr. Miguel Virgen Morfín, Marcela y Mónica Hernández Virgen, nieta y bisnieta del Profr. Miguel Virgen Morfín, Mtro. Justo Becerra Ramírez, representante del Secretario de Educación del Estado, Mtro. Mario Guillermo de Anda Chávez, Subdirector de Educación Media Superior y representante del Rector de la Universidad de Colima, Est. Viridiana Barragán, representante del Presidente de la FEC, Mtro. Hugo Ernesto Cuéllar Carreón, Director del Instituto Tecnológico de Colima, Mtra. Susana Hernández López, Directora del ICEP Campus Villa de Álvarez, Mtra. Fernanda Salazar Martínez y Enf. Engracia Silva, Diputadas Locales, expresidente municipal, Felipe Cruz Calvario, Alexandra Negrete, Kevin Vázquez Montes y Mary Rubio Bayón



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

[Firma manuscrita]

regidores electos, Ing. Germán Alcalá, representante de la CANADEVI Colima, funcionarios y funcionarias municipales, familias originarias del municipio y la comunidad educativa de Villa de Álvarez.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura de la relatoría de la dictaminación de la convocatoria para la Presea al Mérito Docente “Prof. Miguel Virgen Morfín” 2024.

Para el desahogo de este punto del orden del día, hace uso de la voz el **Lic. Marcos Gerardo Gómez Cárdenas, Director de Fomento Cultural y Educativo**, quien por instrucciones de la C. Presidenta Municipal, da a conocer a los presentes, la siguiente relatoría:

El profesor Miguel Virgen Morfín, nació el 29 de septiembre del año 1908 y fue un miembro distinguido de la sociedad de Villa de Álvarez, durante más de 50 años dedicó su vida a las escuelas de Colima, Comala y Villa de Álvarez. Sin lugar a dudas dejó una huella con su trayectoria, uno de los logros más relevantes de su vida fue la gestión y fundación de la Escuela Secundaria Estatal número 13 ubicada en nuestro municipio. Durante su periodo como Regidora, la maestra Esther Gutiérrez Andrade impulsó la creación de este galardón que se entrega por quinta vez en la historia de nuestro municipio, inicialmente sólo se otorgaba una presea, pero fue gracias a las gestiones de la presidenta municipal y la buena voluntad de los jurados de la edición 2022 que esta convocatoria reconoce la trayectoria, además de la presea hay dos menciones honoríficas, con esto buscamos representar un incentivo y motivación para seguir participando en el mérito docente profesor Miguel Virgen Morfín, el máximo reconocimiento que entrega al Ayuntamiento de Villa de Álvarez a las y los docentes del municipio que se destacan por su trabajo humano y dedicado de manera extraescolar y extra muros.

Como cada año esta convocatoria tuvo a bien ser autorizada por el cabildo del municipio y en esta edición fueron 21 expedientes que participaron como lo marca la convocatoria. El cuerpo del jurado está convocado por la sección 6 y 39 del SNTE, un representante de la presidenta municipal, quien preside la



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 024 ACTA No. 257 LIBRO III FOJAS 3665

Comisión de Educación y Cultura del H. Cabildo de Villa de Álvarez y quien preside el Consejo de Participación Ciudadana en la educación del municipio. El dictamen se realizó el pasado sábado 2 de septiembre, en las instalaciones de la sala de juntas del Ayuntamiento, asistiendo respectivamente, Lourdes Esparza como representante de la sección 6, José Alberto Michel Ureña como representante de la sección 39, Sergio Rodríguez Ceja regidor y presidente del cabildo villalvareense, Jessica, Gabriela Alcántar Trujillo, como parte del Consejo de participación ciudadana y educación, luego de algunas horas de trabajo determinaron que la primera mención honorífica sería para Francisco Javier Rodríguez Aguirre, maestro de nivel Secundaria, actualmente es instructor de la escolta y banda de guerra en la escuela de talentos. Durante varios años ha participado en diferentes concursos y con el paso de los años es un referente en el sector.

La segunda mención honorífica se otorgó a Norma Angélica Gutiérrez Tapia, docente del nivel secundaria, fue la escuela quien la postuló por siempre ser quien impulsa las actividades extra académicas como parte del fortalecimiento de la actividad cultural, promueve las tradiciones y las fechas importantes.

En cuanto a la Presea Profesor Miguel Virgen Morfín se asignó a Sandra Reyes Velásquez, maestra del nivel medio superior y resultó ganadora por fomentar y motivar la participación de sus alumnos en diferentes proyectos con sentido social, donde destaca la limpieza de ríos, apoyo a grupos vulnerables, diferentes de campañas de acopio para donaciones y muchos otros proyectos que dejan ver su calidad humana.

Muchas gracias, y muchas felicidades, quienes tienen el honor de recibir la apreciada del mérito docente profesor Miguel Virgen Morfín.

Finalizada la presentación, hace uso de la voz el regidor **Roberto Rolón Castillo**, quien manifiesta sentirse contento de haber impulsado junto con la Maestra Tey, la Presea al Mérito Profesor Miguel Virgen Morfín, al cual le tengo mucho cariño porque me tocó conocerlo, recibir sus consejos, convivir con él, fue mi maestro en la Escuela Morelos y me siento muy orgulloso. Comenta que ojalá se pudiera poner en la rotonda de los hombres ilustres al Profesor Miguel Virgen Morfín. Felicidades a los galardonados”

El regidor **Guillermo Toscano Reyes**, manifiesta que este reconocimiento que el día de hoy se entrega al mérito docente es de reconocerse porque la educación transforma personas, transforma comunidades y transforma sociedades. Por eso este gobierno municipal apoya el tema educativo. La presidenta conoce de la docencia, varios regidores sabemos de docencia, por eso es importante reconocer y que sepan los maestros que en el Ayuntamiento de Villa de Álvarez tienen un aliado, un cabildo villalvareense de puertas abiertas y que siempre se enfoca en el tema educativo porque tenemos que hacer equipo para poder restaurar la paz que tanto anhelamos en nuestro municipio y esa paz se puede empezar a construir como lo hacen ustedes en las aulas, por eso el día de hoy habremos de reconocer este mérito docente y reconocer en general a todos los maestros que día con día están frente a las aulas poniendo su granito de arena por construir un mejor Villa de Álvarez y un mejor país.

La regidora **Sofía Peralta Ferro** comenta que es un honor pertenecer a una administración que siempre se ha enfocado en lo más importante para la sociedad, el tema de la educación es la llave del progreso de la sociedad, es uno de los temas que más tenemos que impulsar y ustedes como maestros y maestras tienen mi reconocimiento y agradecimiento porque son ustedes los que ayudan a las nuevas generaciones a que podamos ser gentes de bien, porque la educación en la que nos enseña los valores, nos enseñan a ser personas de bien, a que las nuevas generaciones crezcan de una mejor manera, con buenos valores. Mi reconocimiento para todas y todos ustedes maestros y maestras y por supuesto a los galardonados. Muchas felicidades.

En su intervención la regidora **Perla Luz Vázquez Montes** manifiesta que el día de hoy el magisterio a nivel estatal está de manteles largos, el que se haya instituido este premio, esta presea al mérito docente profesor Miguel Virgen Morfín, sin duda alguna nos dice la tarea que tenemos que cumplir todos los días y que lo hacemos con mucho cariño, la responsabilidad que lleva cada uno de los maestros frente al grupo, no es nada más de transmitir los conocimientos, otra parte fundamental es que nos encarguemos nosotros de que las generaciones que estamos formando sean con los valores que se necesitan para que tengamos una sociedad a la que todos aspiramos, una sociedad sana una sociedad en paz y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 024 ACTA No. 257 LIBRO III FOJAS 3666

reconocer y tener un nombre como lo es el del profesor Miguel Virgen Morfín es un orgullo porque él fue presidente municipal también de aquí de Villa de Álvarez, fue un gran maestro y eso es lo que tenemos que seguir haciendo nosotras como maestras y maestros y cada uno, desde nuestra trinchera, vemos siempre el lado positivo a las acciones que se emprenden en el Ayuntamiento, en el Gobierno del Estado, en la Secretaría de Educación y si cada quien nos ocupáramos por lo que estamos haciendo en esta sociedad poco a poco la vamos a ir cambiando, en equipo, trabajando en familia contrarrestando estas conductas antisociales que nos afectan. Felicidades a los galardonados y enhorabuena para todos los docentes.

Comenta el **Regidor Adrián López López** reconoce que en este cabildo hay maestras como quien encabeza este gobierno y como la Regidora Perla y Memo, no todos tenemos la fortuna de desempeñar esta labor, pero sí el 100% de nosotros somos resultados de algún maestro y todos entendemos cómo puede cambiar la vida de un niño o niña, cuando los maestros con vocación se meten hasta lo más profundo de nosotros como estudiantes, cuando preguntan qué está pasando en casa, cuando preguntan cómo se siente uno, cómo pueden ayudar, los maestros en la sociedad mexicana y el valor que tienen en el desempeño de su actividad, no solamente enseñan la teoría o la matemática o el español, son quienes nos forjan en las etapas más importantes de nuestras vidas y por eso esta sesión no debe ser solamente una entrega de un reconocimiento a un grupo de personas que por supuesto se la merecen, este reconocimiento no solamente es para una sección o una persona, es para todos los que han sido, los que son y los que van a ser en México buenos maestros, mi agradecimiento porque ustedes maestros son los que han formado este país a una sociedad más justa y han puesto la semilla en cada uno de nosotros que a través de la educación construimos a la sociedad mexicana, su labor es fundamental y yo les agradezco mucho.

La regidora **Valeria Tintos Ruiz** agradece a las y los docentes que participaron, para el comité que eligió a los ganadores ha de haber sido una tarea difícil porque tenemos docentes de calidad, docentes de primera y queremos agradecerles. En esta administración le damos impulso a esta preseña y reconocemos el trabajo arduo de los docentes, es sano, es válido y es un orgullo

reconocer el trabajo de las y los docentes de Villa de Álvarez y del Estado. Muchas felicidades.

Interviene el **Síndico Municipal** quien comenta que sin educación no hay progreso en la sociedad, es necesaria en este día en nuestro México en nuestro Colima y en el municipio es fundamental hoy en día reconocer ese trabajo a través de esta presea, es reconocer también la trayectoria de un gran hombre, de un gran maestro, 50 años de servicio a favor de la sociedad villalvareense, en las acciones que realizó esta administración no iba a pasar desapercibido reconocerles a través de esta presea a quienes hoy van a tener el orgullo de recibirla y a quienes participaron, siéntanse ganadores todos, no solamente por recibir esta presea, ganadores por lo que han formado durante años de trabajo al servicio de la sociedad, seres humanos con un solo propósito que sean hombres y mujeres de bien para esta sociedad.

No habiendo más intervenciones, los integrantes del H. Cabildo **Aprobaron por Unanimidad** la Relatoría para hacer la entrega de la Presea al Mérito Docente Profr. Miguel Virgen Morfín 2024.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Entrega de reconocimientos a ganadores de la Presea al Mérito Docente “Prof. Miguel Virgen Morfín” 2024.

A continuación, la **C. Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade** y de los **Integrantes del H. Cabildo**, hacen entrega de las siguientes menciones honoríficas por la trayectoria docente en Villa de Álvarez:

Mtra. Norma Angélica Gutiérrez Tapia.

Mtro. Francisco Javier Rodríguez Aguirre

Enseguida, el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, hace entrega a través de la Dirección de Fomento Cultural y Educativo de la



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 024 ACTA No. 257 LIBRO III FOJAS 3667

Presea al Mérito Docente "Profr. Miguel Virgen Morfín" 2024, a la

MTRA. SANDRA REYES VELAZQUEZ

Debido a su labor, méritos y trayectoria en la Docencia, se hace acreedora a este prestigioso premio, el cual es el mayor reconocimiento otorgado a los docentes destacados en el municipio.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Intervención de la ganadora de la Presea al Mérito Docente "Prof. Miguel Virgen Morfín" 2024.

A continuación se le cede el uso de la voz a la **Mtra. Sandra Reyes Velázquez**, ganadora de la Presea al Mérito Docente "Prof. Miguel Virgen Morfín" 2024, quien manifiesta las siguientes palabras:

"Buenas tardes, Presidenta Municipal, distinguidos miembros del presidium, estimados compañeros y a todos los presentes que no honran hoy con su compañía. Es para mí un honor dirigirme a ustedes en esta ocasión tan significativa, quisiera aprovechar este valioso momento para compartir una reflexión sobre el futuro de nuestros jóvenes en el contexto de estos tiempos complejos que vivimos, hoy más que nunca es fundamental que escuchemos la voz de nuestros estudiantes, los docentes tenemos en nuestras manos una gran responsabilidad y es nuestro deber guiar a los jóvenes no sólo hacia el conocimiento, sino también hacia los valores esenciales como el amor, la empatía y el compromiso con su crecimiento cultural y personal, estos valores nos permiten dar lo mejor de nosotros mismos, sin esperar nada a cambio, con la firme convicción de que en cada uno de nuestros retos, estamos sembrando un futuro más humano."

Me siento profundamente honrada de recibir este reconocimiento que no solamente refleja mi compromiso personal, sino también el esfuerzo compartido de nuestra comunidad educativa. Quiero agradecer de manera especial al instituto ICEP Villa de Álvarez, a nuestra Directora General, a mi, director del plantel, compañeros, coordinadores y maestros quienes han sido un gran apoyo constante en cada iniciativa, a mis queridos alumnos, gracias por su confianza y su cariño que son mi mayor motivación en este hermoso camino del aprendizaje y por supuesto a mi familia y amigos, cuyo amor incondicional, me acompaña siempre. Este galardón para mí más que un reconocimiento, es un recordatorio de la responsabilidad que asumo cada día

en mi labor, me impulsa a seguir buscando la excelencia académica con la certeza de que juntos como comunidad, podemos lograr grandes cosas de corazón.

Muchas gracias a todos por estar aquí y por compartir conmigo este momento tan especial felicitar a nuestra presidenta por seguir impulsando y reconociendo ese granito de arroz con el que nosotros colaboramos que como docentes damos para formar mejores ciudadanos villalvarenses. Muchas gracias"

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Intervención del representante de mención honorífica de la Presea al Mérito Docente “Prof. Miguel virgen Morfín” 2024.

Hace uso de la voz el **Profr. Javier Rodríguez Aguirre**, quien en representación de las personalidades que recibieron mención honorífica, ofrece las siguientes palabras:

“La palabra convence, pero el ejemplo arrastra el camino, inicia con la decisión y se cristaliza con la acción y se consolida con la constancia y la disciplina.

Muy buenas tardes, con el permiso de las distinguidas autoridades que el día de hoy nos honran con su presencia, compañeros, galardonados y público en general. Todos queremos sentirnos valorados y queremos en nuestros esfuerzos ser reconocidos hasta con una sencilla expresión de gratitud, esto puede detonar lo mejor de nosotros. La pregunta es ¿qué nos motiva? ¿ la paga? ¿la paga por el aguinaldo que se puede gastar? o ¿una promoción que puede perder importancia con el paso del tiempo?, pero el reconocimiento por lo que hacemos jamás se desvanece, el reconocimiento sincero es siempre apropiado y necesario y siempre vale la pena el esfuerzo dado, dicho esto regreso a mi actividad docente con esfuerzos redoblados y seguros, con la entrega y pasión brindaremos a nuestros alumnos una mejor educación, -dar ejemplo no es la principal manera de influir sobre los demás, es la única- Albert Einstein.

Agradezco al gobierno municipal de Villa de Álvarez y muy en especial a la presidenta maestra Tey Gutiérrez, por esta gran oportunidad de aspirar a tan honrosa Presea al Mérito Docente Profesor Miguel Virgen Morfín y de manera particular al profesor David Viera, Secretario General de la Sección 39, así como al Director de la Secundaria de Talentos el Licenciado Marcos Villa.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 024 ACTA No. 257 LIBRO III FOJAS 3668

Por su atención muchas gracias".

A continuación se le cede el uso de la voz a la **Mtra. Norma Angélica Gutiérrez Tapia**, quien dirige el siguiente mensaje:

"Estimados miembros del cabildo de Villa de Álvarez, distinguidos invitados, amigos y familiares es un honor y un orgullo para mí recibir esta Mención Honorífica al Mérito Docente Profesor Miguel Virgen Morfín en reconocimiento a nuestro esfuerzo por promover en Villa de Álvarez la cultura y el rescate de nuestras tradiciones, como lo es una de ellas las fiestas charrotaurinas denominadas desde antaño los máximos festejos en nuestro bello municipio, este reconocimiento no sólo representa un logro personal, sino un tributo a la labor colectiva que hemos realizado año tras año en la Escuela Primaria Niños Héroes de la que formo parte desde hace 20 años.

Quiero comenzar agradeciendo a Dios que nos ha brindado la fortaleza y la guía para seguir adelante con esta misión, a mis padres, hermanos, esposo, hijos y familiares y amigos que siempre han sido una fuente inagotable de apoyo, les agradezco por su inquebrantable confianza en mí, a mis compañeros de trabajo, cuyo compromiso y dedicación han sido fundamentales para llevar a cabo esta labor, a ello les expresé mi agradecimiento. Asimismo, extendo mi gratitud al H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez por reconocer y valorar nuestro esfuerzo en la protección de nuestras tradiciones culturales, sin el apoyo de la comunidad y de las instituciones locales esta labor no sería posible, estoy segura que cada uno de nosotros como docente ha aportado su granito de arena para rescatar y mantener vivas nuestras tradiciones. Las instituciones educativas en cada rincón de nuestra comunidad, pero sobretodo en el corazón de nuestros alumnos. Este reconocimiento es una prueba de que cuando trabajamos juntos podemos hacer la gran diferencia. Gracias nuevamente a todos, por este honor, continuaremos con la misma pasión y compromiso para asegurar que nuestras misiones sigan presentes en nuestros niños por muchos años más y termino diciendo orgullosamente soy villalvareense por tradición. Muchas gracias".

DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Mensaje del Profr. David Hernández Viera, Dirigente de la Sección 39 del SNTE Delegación Colima.

Continuando con el Orden del Día, hace uso de la voz el Profr. David Hernández Viera, Dirigente de la Sección 39 del SNTE Delegación Colima, quien expresa lo siguiente:

“Reconocer esta gran labor que hace nuestra amiga presidenta en honrar a los maestros y reconocer que siendo Regidora impulsó esta Presea al Mérito Docente Miguel Virgen Morfín, un gran docente que ha dejado muchas huellas en nuestra comunidad villalvareense, tenemos la Escuela Secundaria Estatal No. 13 que lleva su nombre. Por eso a todo el cabildo y a Usted Presidenta reconocerle por entregar esta presea, este galardón a los maestros que hoy fueron reconocidos, siempre vamos a estar con gobiernos que apoyan al magisterio estatal, desde el principio Usted ha respaldado y es amiga de los maestros y las maestras, por eso no dudamos en ser partícipes de hacerle entrega del tercer lugar a la mención honorífica de los compañeros galardonados. También quiero destacar a los jurados, al Comité Dictaminador porque no fue una tarea fácil, la tarea más difícil es dictaminar porque creo que todos son ganadores, a los compañeros homenajeados, a la maestra Sandra a la maestra Norma y Paco desearles méritos propios, son galardonados y han dejado huellas en la niñez, en la juventud villalvareense, que sigan desarrollando de esa manera y sigan transformando a la niñez y la juventud y a Villa de Álvarez. Muchas gracias por su atención”.

DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Mensaje del Profr. José Jaime Núñez Murguía, Secretario General de la Sección 6 del SNTE.-

Haciendo uso de la voz el Profr. José Jaime Núñez Murguía, Secretario General de la Sección 6 del SNTE, expresó las siguientes palabras:

“Agradecer a nuestra presidenta, la maestra Tey, que siempre va a ser maestra a pesar de que es jubilada, a pesar de los años como todos nosotros y los compañeros jubilados, siempre van a ser maestras y maestros. Felicitar al cabildo, a usted, a su Secretaria porque son de los pocos municipios que reconocen a parte del 15 de mayo la labor docente. Aprovecho para solicitar y exhortar a los demás ayuntamientos, a las nuevas administraciones que van a llegar convocarlos para que hagan este tipo de actividades en los cabildos de los demás municipios, para que reconozcan a los



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 024 ACTA No. 257 LIBRO III FOJAS 3669

docentes de sus municipios. Gracias por esta invitación y nuestro reconocimiento para todos ustedes.

Quiero hacer mención que valió la pena el recorrido que hicimos en las diferentes escuelas, la inquietud de participar a nuestra compañera, la maestra Norma Angélica quien se inscribió y hoy está aquí. Felicidades maestra Norma es un orgullo para nosotros, sobre todo para los trabajadores de la sección 6, por supuesto al maestro Francisco Javier, viejo amigo de su servidor, mi hija estuvo en la Escuela de Talentos, participó en la escolta, durante tres años estuvimos viéndola ensayar en las tardes, en las mañanas, nuestro reconocimiento al director de talentos y a todo el equipo, una excelente Escuela. A nuestra maestra Sandra, felicidades, fue muy complicado para el jurado decidir quién iba a ser el primer lugar, nuestro reconocimiento por la labor altruista y todo el trabajo comunitario que trae. Gracias y felicidades a los familiares porque es un logro de equipo, equipo primero de la familia. Felicidades por el respaldo a sus hijos a sus sobrinos a sus hermanos, agradecer el tiempo que dan para estar aquí y acompañar en estos grandes eventos. Gracias al comité seccional 6 y39 que están aquí respaldándolos a ustedes. Enhorabuena, nuestro reconocimiento siempre maestra Katya. Gracias por representar a nuestra gobernadora. Nos da mucho gusto. Felicidades a todos".

DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Uso de la voz del Representante de la Gobernadora Constitucional del Estado de Colima.-

A continuación se le cede el uso de la voz al Licda. Katya Paola Vázquez Solórzano, subsecretaria de Educación, quien viene en representación de la Gobernadora del Estado de Colima, quien dirige el siguiente mensaje:

“Esta presea, además de reconocer a excelentes maestras y maestros, busca también evidenciar el trabajo extraescolar de los docentes, compromiso con la comunidad y su entrega a causa que van más allá de la docencia. En términos formales Ustedes son maestras y maestros que dedican su tiempo y talento a proyectos altruistas, a la promoción de la salud física y mental, a la cultura, al arte, a la paz, a la defensa de los derechos de las mujeres, entre muchos otros ámbitos que dejan huella positiva en la sociedad. La administración estatal encabezada la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, concibe a la educación como la principal apuesta para transformar el Estado, los docentes son nuestros principales aliados en el Colima justo y equitativo que todos anhelamos y

[Handwritten mark]

merecemos, en sus manos tienen lo más valioso que como sociedad poseemos, la posibilidad de moldear para bien las mentes de nuestras alumnas y alumnos, de sembrar en ellas y en ellos los valores, conocimientos y habilidades que les permitan convertirse en ciudadanas y ciudadanos comprometidos con su entorno, conscientes y solidarias y es que ustedes no sólo son guías en lo académico, sino que son mentores, consejeros, amigos y muchas veces modelos a seguir para sus propias alumnas y alumnos. En nombre de la gobernadora, le reiteramos nuestro compromiso de siempre velar por sus derechos, pues tenemos claridad respecto a que los retos que enfrentan no son sencillos. Muchos de ustedes tienen que desplazarse por horas para lograr impartir sus materias y dedicarle tiempo fuera de la escuela a la planeación de sus clases o a la preparación de ustedes mismos, les agradecemos su entrega y su pasión. Les invito a seguir trabajando con la misma dedicación en la formación de las generaciones. Muchas felicidades y gracias por todo lo que hacen por nuestras niñas niños y juventudes”.

DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, Colima.

Hace uso de la voz al **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal**, para ofrecer el siguiente mensaje:

“Los saludo con mucho respeto y agrado por participar en este evento que reconoce el mérito docente, para mí tiene un gusto especial dada mi trayectoria profesional en la docencia y hacerlo con dos secciones fundamentales de la educación que es la sección 6 y la 39, de verdad es un honor, me llena siempre de mucho orgullo, pero también de grandes satisfacciones, poder convivir reencontrarme y reconocer a grandes maestras y maestros, acompañados del maestro David y del maestro José Jaime, que son un baluarte en el desarrollo de nuestro país, forjando el presente y futuro de nuestras generaciones mediante la educación y siempre defendiendo los derechos de las y los trabajadores, ser maestra o maestro, no es una tarea sencilla, tampoco es una profesión que pueda desempeñar cualquier persona, pues el don de servicio y la vocación educativa son valores que traen consigo, que se sienten y motivan cada vez que estamos en salón frente al grupo, teniendo como recompensa el desarrollo exitoso de nuestros niños y niñas, pero esa labor no sólo se delimita a las aulas



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 024 ACTA No. 257 LIBRO III FOJAS 3670

o a las escuelas en la instrucción del conocimiento, sino que va más allá de la formación de los seres humanos, personas con valores y principios que hacen ciudadanos de bien para tener un mejor entorno, comunidad, municipio, estado y país. Por tal motivo para mí es un honor llevar a cabo esta distinción merecida a los docentes que forman en la persona de niñas, niños y jóvenes a villalvarenses, colimenses, mexicanos y mexicanas que con mucho tienen que aportar siguiendo los preceptos de qué nos dieron patria y libertad.

Nuestra presea ostenta con orgullo el nombre y legado del profesor Miguel Virgen Morfín, maestro de muchas generaciones director de la primaria José María Morelos, quien con esta vocación de servicio magisterial logró fundar la primera escuela secundaria en el municipio que merecidamente lleva su nombre. El profesor Miguel Virgen Morfín fue profesor de educación primaria en las escuelas rurales de Suchitlán, Manzanillo y Villa de Álvarez, por el año de 1935 fue presidente municipal de Villa de Álvarez y maestro de educación secundaria hasta el año de 1988, en palabras del historiador Juan Oseguera Velásquez señala que tuvo una vida dedicada a la labor educativa.

Enhorabuena sigamos ese ejemplo y que nuestras acciones hablen por nosotros todos los días, el mayor mérito será dejar huellas inborrables para la prosperidad. Seamos villalvarenses, colimenses, mexicanos y mexicanas, orgullosos y con el civismo bien arraigado en nuestros corazones.

Aprovecho para agradecer al gremio que pertenezco. Gracias por su respaldo sin su apoyo no sería posible hacer esta aportación con estas ambas acciones. Gracias maestro David Hernández. Gracias maestro José Jaime. De mi gremio he aprendido que el trabajo siempre debe de ser en equipo.

Enhorabuena a las y los galardonados. Gracias porque han ayudado a desarrollar nuestro municipio, por poner su pasión, su talento al servicio de la sociedad, sus familias, el Ayuntamiento les felicita y les agradece a ustedes y a todo el gremio magisterial.

¡Porque La Villa va con rumbo!

Mil felicidades.

DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Entonación del Himno a Colima

Para el desarrollo de este punto del Orden del Día, la C. Presidenta Municipal, solicita a los presentes ponerse de pie, para respetuosamente entonar las notas del Himno a Colima.

DECIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la sesión.

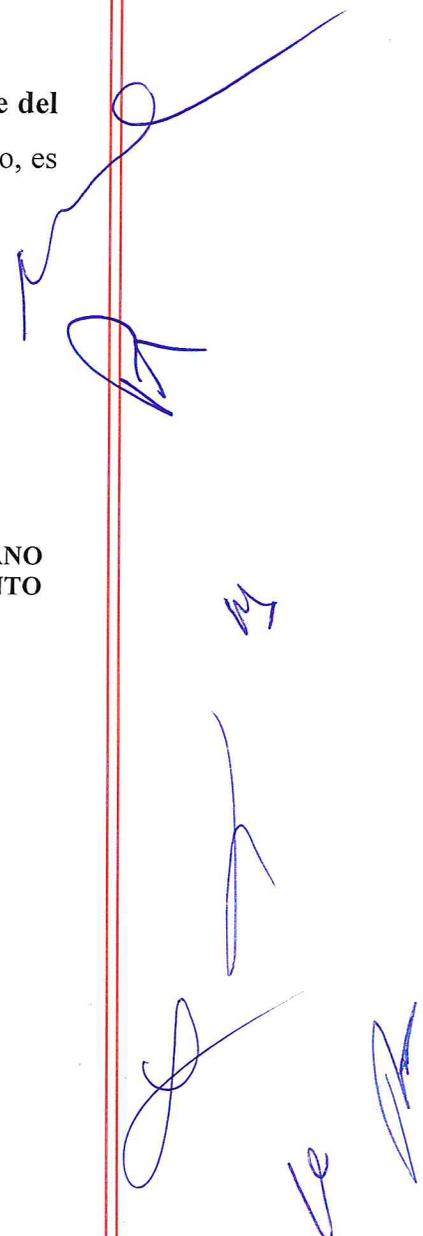
Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, solicita a los presentes ponerse de pie y habiendo concluido con todos los puntos del Orden del Día, siendo las 20:17 veinte horas con diecisiete minutos **declara formalmente clausurada la sesión de cabildo.**

Se da por levantada la presente acta, a los **diez días del mes de Septiembre del año 2024**, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-


C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL


LICDA. LIZET RODRIGUEZ SORIANO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
SINDICO MUNICIPAL





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 024 ACTA No. 257 LIBRO III FOJAS 3671

REGIDORES

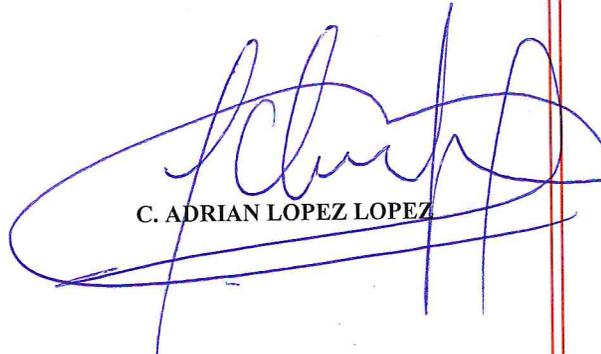

C. CLAUDIA RUFINA CHAVEZ PIZANO


C. SERGIO RODRIGUEZ CEJA


C. VALERIA TINTOS RUIZ


C. ROBERTO SANCHEZ ROJAS

C. SOFIA PERALTA FERRO


C. ADRIAN LOPEZ LOPEZ

C. GUILLERMO TOSCANO REYES



C. MARIA GUADALUPE VELASCO ROCHA



C. PERLA LUZ VAZQUEZ MONTES



C. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMAN

ROBERTO ROLON CASTILLO





